



1300 – 1300.014.00 – 20266000949

Medellín, 24/03/2026

Señor  
PETICIONARIO ANONIMO  
Medellín

Asunto: 1110 AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS PQRSD 120 DE 2026 RAD  
20267000871

Cordial saludo:

La Contraloría Distrital de Medellín recibió, por parte de la Gerencia Colegiada Antioquia de la Contraloría General de la República traslado por competencia su comunicación radicada internamente con el No. 20267000871 del 04 de marzo de 2026, matriculada en nuestro Sistema de Participación Ciudadana como PQRSD 120 de 2026 y a través de la cual manifiesta:

*Hospital General de Medellín, unidad neonatal.  
Hospital con problemas financieros, desabastecimiento de insumos, equipos, medicamentos básicos y tiene 6 personas entre vinculados y contratistas haciendo en promedio 156 horas "administrativas" desde hace varios meses, en promedio 19 millones de pesos, al año 228 millones de pesos.  
Incumplimiento del Principio de Eficiencia y Economía .Desequilibrio entre Gasto de Funcionamiento y Misión Médica, ese gasto administrativo está asfixiando la operatividad de servicios vitales (Neonatología). Carolina Jimenez, coordinadora médica y las 5 personas a las que se suman las horas administrativas, marcadas en la lista de turnos como \*\*M*

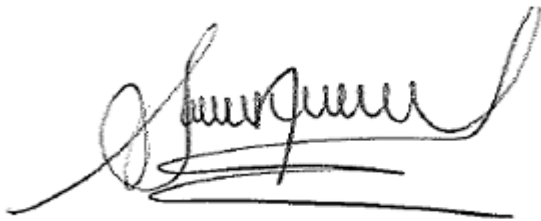
(SIC)

Frente a la solicitud presentada, nos permitimos informarle que la misma será prorrogada, debido a que se solicitó información al sujeto de control Hospital General de Medellín, para lo cual estamos a la espera de la respuesta para hacer el respectivo análisis y poder responder, de acuerdo a nuestra competencia según la información suministrada.



Debido a lo anterior, y conforme a lo estipulado en el parágrafo del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el Art. 1 de la Ley 1755 de 2015, la respuesta definitiva y de fondo a su petición se estará enviando a más tardar el día 21 de abril del 2026.

Atentamente,



SORANY ANDREA MARIN MARIN  
Contralor Auxiliar (E)  
CAAF GESTION GUBERNAMENTAL Y SOPORTE INSTITUCIONAL

Copia: Dr. Cristian Camilo Conde Castro - Gerente Departamental - Grado 01 - Despacho del Gerente Departamental Antioquia - Contraloría General de República  
[correspondenciaantioquia@contraloria.gov.co](mailto:correspondenciaantioquia@contraloria.gov.co)

Proyectó: Sorany M.  
Revisó: Liliana A.